



ANEXO VI.b



COMUNIDAD DE MADRID

ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

(Estudios completos)

Dña. [REDACTED], Secretaria CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ALFONSO X
EL SABIO código del centro 28076356 dirección AVENIDA DE LA UNIVERSIDAD, N° 1
Localidad VILLANUEVA DE LA CAÑADA Provincia MADRID código postal 28691

CERTIFICA:

Que el alumno (1) Francisco Javier Aguilera Giménez Documento de identidad N° [REDACTED],
según consta en su expediente académico, cumple los requisitos de acceso y ha superado la totalidad de las enseñanzas del ciclo formativo corres-
pondiente al título de (2) TECNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FISICO
regulado por el Real Decreto (3) RD 651/201 (BOE 08/07/2017), y 4D 125/2018 (BOCM 06/08/2018)
y ha obtenido las siguientes calificaciones:

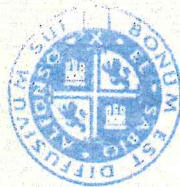
MÓDULOS PROFESIONALES			Calificación (7)
Nº Orden (5)	Código (6)	Denominación completa del módulo	
01	1136	VALORACION DE LA CONDICION FISICA E INTERVENCION EN ACCIDENTES	10
02	1148	FITNESS EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE	9
03	1149	ACTIVIDADES BASICAS DE ACONDICIONA. FISICO CON SOPORTE MUSICAL	8
04	1151	ACONDICIONAMIENTO FISICO EN EL AGUA	9
05	1155	FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	9
06	0017	HABILIDADES SOCIALES	8
07	1150	ACTIVIDADES ESPECIALIZ. DE ACONDICIO. FISICO CON SOPORTE MUSICAL	8
08	1152	TECNICAS DE HIDROCINESIA	10
09	1153	CONTROL POSTURAL, BIENESTAR Y MANTENIMIENTO FUNCIONAL	7
10	1156	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	9
11	9000	LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL	9
12	1154	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO	8
13	1157	FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO	APTO
NOTA FINAL DEL CICLO FORMATIVO			8,67

Asimismo, el alumno con fecha 06/02/2023 ha solicitado y abonado las tasas académicas para la expedición del referido título.

VILLANUEVA DE LA CAÑADA, 8 de FEBRERO de 2023

VºBº
EL DIRECTOR

Fdo.: Mª FERNANDA GALVÁN GONZÁLEZ



EL SECRETARIO,

Fdo.: BEGOÑA MUÑOZ GARCÍA

CENTRO SUPERIOR DE F.P.
ALFONSO X EL SABIO

- (1) Nombre y dos apellidos. (2) Denominación completa del título de «Técnico» o «Técnico Superior». (3) Real Decreto que establece el título que ha definido el currículo. (4) Norma de la Administración educativa en el Real Decreto que establece el título. (5) N° de orden asignado al módulo profesional en la organización del currículo realizada por la Comunidad de Madrid. (6) Código asignado al módulo profesional. (7) Calificación obtenida en el módulo.